

NOTAS CONTABLES:

Debo informar que el proceso contables que se ha llevado a cabo para cerrar los estados financieros de la compañía RECARGALO S. A. "RECARGALOSA", se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatoriana de contabilidad.

En las depreciaciones de edificio (oficinas) se aplicado el 10% de depreciación.

En la depreciación de maquinarias y equipos he instalaciones también se ha aplicado el 10% de depreciación.

En la depreciación de muebles y enseres de manera igual se ha aplicado de 10% depreciación.

En los equipos de computación se ha aplicado el 33% de depreciación.


Ing. Rafael Pavon Miranda
CONTADOR GENERAL
Reg# 0.10979